

El Fénix Agrícola

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS REUNIDOS
A PRIMA FIJA

CONSTITUIDA CONFORME A LAS LEYES VIGENTES
Capital social autorizado. 1.000.000 de pesetas
Capital desembolsado. 300.000

Dirección general: Los Madrazo, número 34.—Madrid
OFICINA LOS BAÑOS SIQUERENTES

Seguro contra la muerte é inutilización del ganado.—Seguro de incendio de cosechas.—Seguro contra el robo, hurto y extravío del ganado.
Mán Rosales es la primera que en España ha implantado este último ramo de seguro.
Inspección general en esta. Oficinas: Osario 25, duplicado.
Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisión general de Seguros de 1909.

Clinica especial para el tratamiento de enfermedades

DE

Oídos, Nariz, Garganta, Cirujía

Doctor Navarro

Director del Laboratorio Municipal de Higiene
Realejo 62.—De 9 á 10 de la mañana y 1 á 3 de la tarde.—A los pobres de 3 á 5

PAQUETES DE	PASTILLAS	PESETAS
1.ª marca: Chocolate de la Trapa.	400 gramos	14, 16 y 24
2.ª marca: Chocolate de familia.	400 —	14 y 16
3.ª marca: Chocolate económico.	350 —	16

Elaborados según fórmula aprobada por los Laboratorios Químico Municipal de Madrid Pamplona y San Sebastián.—Cajitas de meriendas de 3 pesetas, con 64 raciones. Descuento desde 50 paquetes. Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. e fabrica con canela, sin ella y á la vainilla. No se carga nunca el embalaje, e hace toda clase encargo desde 50 paquetes. Al detall. Principales ultramarinos.

Conferencias telefónicas

(De nuestro servicio exclusivo)

La Bolsa
Madrid 6 (16)
En el cierre oficial de Bolsa el 4 por 100 interior se cotizó, á 84'75. —El 5 por 100 amortizable, á 100'95. —Cédulas hipotecarias, á 103'00. Las acciones del Banco de España, á 449'00 Las de la Tabacalera, á 280'00. Los francos, á 7'75. Las libras esterlinas á 00'00.

Política
Madrid 6 (tres tarde)
Madrid 6 (seis tarde)
Consejo de ministros
Se ha celebrado en Gobernación Consejo de Ministros. Comenzó á las once y terminó á la una y media. El señor Gasset recibió á los periodistas y les dió nota oficiosa de lo tratado. Les dijo que se quedaba á almorzar en el ministerio. Añadió que en el Consejo se había ocupado de muchas cuestiones. Cambiaron impresiones sobre los debates parlamentarios. El señor García Prieto hizo un minucioso relato de la labor que está llevando á cabo la comisión mixta que entiende en los asuntos económicos de Marruecos. Dijo que el incidente de Larache había tenido mucha menos importancia de la que se le había dado. Afirmó que está al habla con Mr. Poincaré y que tiene buenas impresiones acerca de la solución de este incidente. Es inexacto que el coronel señor Fernández Silvestre, prohibiera que se desembarcara en Larache el material para la línea telegráfica francesa de Rabat á Fez. Lo que hizo fué decir que no podía autorizar el desembarco por tratarse de una cuestión pendiente sobre la que se hallaban en negociaciones Francia y España y debía realizarse de acuerdo entre ambas naciones. Los ministros se ocuparon asimismo de la huelga de hulleros ingleses y de las consecuencias que puede tener para España.

Se dijo que el gobierno había dirigido una circular á los jefes de los distritos mineros hulleros para que aumentasen la extracción para las necesidades cada vez mayores al faltar el carbón de Inglaterra. De las minas han contestado que necesitarían para ello aumentar los obreros y que las compañías aumentarían los medios de transporte. Por lo que hace al aumento de obreros hay que tener en cuenta que los obreros de las minas no se improvisan y en cuanto á los medios de transporte se han dado las oportunas órdenes para que las compañías aumenten los vagones de transporte. También se invitará á los obreros que se encuentren sin trabajo en otras regiones á que vayan á trabajar á las minas. A cuantos quieran ir á Asturias se les dará todo género de facilidades. Mañana se reunirán los representantes de las Compañías ferroviarias, navieras y de electricidad y los ministros de Marina, Fomento y Gobernación, presididos por el señor Canalejas, para tomar acuerdos importantes que impidan la huelga forzosa, á que llegarían nuestros obreros por falta de carbón. Una huelga de esta clase traería aquí tremendos perjuicios. Los ministros se ocuparon también en el Consejo, del cange de cruces de Beneficencia. D. Amalio Jimeno se ocupó de las pretensiones que sustentan los comisionados vascos, respecto á la autonomía de las Diputaciones en el nombramiento de maestros y otras cosas análogas. Se acordó que los señores Canalejas y Jimeno hablen con los comisionados y resuelvan lo procedente. El señor Gasset informó á sus compañeros del plan de carreteras en el que el negociado pide aumento de la consignación. El de Guerra llevó un expediente de obras en el Hospital Militar de Vgo y el indulto del dibujante periodista Sagristá.

Cuando terminó el señor Gasset de facilitarnos estos datos dijo: Estoy satisfecho del resultado de los debates. Yo me he defendido como gato panza arriba.

LA GUERRA DE MELILLA

Tres notitelas
El general Navarro se ha posesionado de una brigada, ya restablecido de su enfermedad. —Los convoyes se realizaron ayer sin novedad. —Se han visto hogueras llamando á los moros del interior. De Benibuyagui han marchado grupos numerosos de moros al campamento del Mizian. Pasaron por detrás de Tikermin hacia el Zebuya donde se están concentrando.

Misceláneas

Firma de Guerra
El monarca ha sancionado hoy con su firma los siguientes decretos. Disponiendo que el general de brigada don Pedro Brena, cese en el cargo de jefe de Estado Mayor de la séptima región y pase á la reserva por haber cumplido la edad reglamentaria. Nombrando para este cargo al de igual clase don Ramón Domingo Arras, que desempeñaba el mismo cargo en la octava región. Disponiendo que el intendente don Angel Escola, cese en el cargo de comandante general de intendencia de la cuarta región y pase á la reserva por haber cumplido la edad reglamentaria. Nombrando para dicho cargo, al intendente de división don José Sarraja, que ahora ejercía igual destino en la primera región. Para este cargo á don Norberto Viqueira, vocal que era del Consejo de Industria Militar. Para esta vacante se nombra al intendente de división D. Manuel Fábregas, que se hallaba en situación de cuartel. Concediendo el mando del regimiento de caballería de Taxdirt, al coronel D. Francisco Ampudias, que mandaba el de Villarrobledo. Concediendo el mando del regimiento de Villarrobledo, al coronel D. Joaquín Palomino. Nombrando para mandar el escuadrón de cazadores de Mallorca, al teniente coronel D. Jaime Oleza. Nombrando primer jefe del regimiento de infantería de Murcia, al coronel del cuerpo, D. Enrique Amado. Nombrando para mandar la zona de Lugo al coronel de infantería D. José Vera. Concediendo la cruz de María Cristina al capitán de infantería D. José Barbeta.

Las Cortes

Senado
Preside el Sr. Montero Rios En el banco azul están los ministros de Instrucción Pública y de Estado Otros asuntos

El Sr. Allende Salazar dice que aparece en el "Diario de Sesiones", una comunicación dirigida al presidente de la Cámara por el funcionario de Fomento Sr. Aguilera, y protesta de que se haya insertado esa comunicación y la nota que al expediente del ferrocarril de Puertollano puso el director que fué de Obras Públicas don Manuel de Burgos. Dice que el acuerdo fué el de que se publicase íntegro el expediente que se discute. La presidencia asiente El señor Montero Rios contesta diciendo: Ya sabe S. S. que el "Diario de Sesiones", no lo hace la Mesa, ni en él suele tener el Senado otra intervención que las correcciones que de sus discursos hacen los señores senadores. Reconozco que el acuerdo que aquí se tomó fué el de publicar íntegro el expediente y como esto no se ha hecho impondrá un severo correctivo á quien sea de ello culpable. Un amigo de Gasset El señor Diaz Moreu interviene y dice que no comprende la protesta del señor Allende Salazar, pues los documentos que se han insertado en el salón de sesiones los leyó el ministro de Fomento y por consiguiente han debido publicarse.

El señor Allende Salazar. No han debido publicarse sino todo el expediente que es lo acordado. Con todo el á la vista se forma verdadero juicio. Enmiendas El señor Carranza retira unas enmiendas que habia presentado al proyecto de voluntariado de tropas para Africa. Ley jacobina El señor Obispo de Jaca anuncia al ministro de Hacienda una interpelación relativa al inventario que ha mandado hacer de los bienes de la Iglesia. Otra Interpelación El Sr. Rodriguez Sampedro comienza á explanar su interpelación sobre Instrucción Pública. Continúa la sesión. Congreso A las 3'55 abre la sesión el Conde de Romanones. En el banzo azul estan los señores Canalejas, Barroso, Pidal y Gasset. El Sr. Espada se ocupa de la denuncia formulada por el señor Gasset anteayer respecto á que se habia devuelto la fianza del ferrocarril de Puertollano á Córdoba. Dice que el Sr. Gasset tuvo con él una desconsideración manifiesta al aludirle en asunto grave hallándose ausente de la Cámara y por lo tanto no pudiendo defenderse de momento. Explica la intervención que tuvo en el asunto. Rechaza las palabras del señor Gasset y la intención con fueron dichas. Defiende la conducta que siguió en esta cuestión. Afirmo que tiene en más estima haber servido á las órdenes del Sr. Allende Salazar, que el haber sido Director general de Obras Públicas. Le contesta el señor Gasset afirmando que no tuvo la menor intención de molestarle. Sus palabras fueron interpretadas erróneamente. Lo que quiso hacer al defenderse de las imputaciones que les hacía el señor Sánchez Guerra fué demostrar que no es lícito acusar de inmoralidad por haber cometido muchos ó pocos errores que algunas veces se deben á no haber leído bastante. Lee el informe de don Manuel de Burgos, contrario á la devolución de la fianza á la Compañía concesionaria del ferrocarril de Puertollano á Córdoba. Continúa la sesión.

CRÓNICAS BARCELONESAS

Marzo 4.—Siempre tuve, y aún creo que alguna vez os lo dije, á los de la izquierda catalana por encubiertos lerrouxistas. Día llegaré, habia pensado muchas veces, en que veremos andar de bracetos á nacionalistas y radicales de don Alejandro; y recuerdo que al constituirse el actual Consistorio y comentar la actitud de los izquierdistas en la elección de tenencias y comisiones, hubo de aludir á que sus hechos habían demostrado que aquél era su Señor, puesto que á la postura que adoptaron los concejales de la U. F. N. R. debieron los radicales su triunfo sobre las derechas. Pues bien; en el camino de tan torpe inteligencia van avanzando; y uno de los primates del nacionalismo, el señor Gabarra, acaba de proclamar en una reciente conferencia, tan reciente, como que fué ayer mismo cuando la diere, que para reñir la batalla con la reacción—¿que entenderán por reacción esos radicales?—debían sumarse aquí en futuras elecciones, los 50.000 (?) votos republicanos. Espléndido por demás al fijar la precitada cifra, anduvo el señor Gabarra; pero dejando la extralimitación á un lado, y concretándonos á la propuesta de la sama, tenemos ya la demostración palmaria de la línea de conducta que se trazan los nacionalistas, y que no es otra que la de llegar al maridaje ignominioso con los enemigos de Brozosna y Cataluña, según declaración de los propios cosecheros de futuros votos lerrouxistas, cuando eran más sinceros y menos politicastros y por ende, más amantes de la región que pretendían nada menos que nacionalizar. Si dijieran extranjerizar, serían más veraces. A bien que, afortunadamente, ya nos vamos conociendo todos; y por lo que al señor Gabarra y sus novísimas aspiraciones respecta, si algo nos faltara para que se nos apareciera

transparente, bastaría con el complemento de su aludida conferencia que fué un ataque á la proyectada Mancomunidad. ¡Y él y los suyos se dicen amantes de Cataluña! ¡Y él y los suyos se proponen celosos defensores de nuestros derechos regionales! Ahí de la frase del estudiante á pupilo por seis reales con principio lá cualquier cosa llaman chocolate las patronales!

El señor Cambó ha sido elegido diputado por Castellterrol. El hecho estaba descontado; más también lo estaba que sería proclamado por el art. 29 y ello no fué porque á los radicales no les había la cosa á bueno, y contra viento y marea le presentamos contrincante. El leader regionalista ha obtenido más de 5.000 votos de mayoría y su contrincante radical solamente 350 sufragios. Ved aquí de lo que les ha servido á los radicales ponerse en frente de un candidato que representaba el orden y la aspiración regional, o en un distrito como el de Castellterrol, genuinamente ordenado y regionalista: de hacer el más espantoso de los ridículos.

A causa del secuestro de la infeliz niña Teresita Gaitart, vivimos hace unos días en plena novela por entregas á perro chico, explotada por los periódicos avanzados. Desde «El Progreso» á «El Liberal», horripilan con sus relatos, removiendo el ciego de la impudicia y sirviéndonos platos sensacionales que se esfuman al siguiente día de ser aderezados. Aunque el crimen de la secuestradora; sin más que su enunciación escueta hay para sublevar á la vindicta pública contra Enriqueta María. Pero aunque tanto ó más ver á esa prensa que de un hecho criminoso y abominable hace un medio de lucro y lo que es todavía más infame, un baluarte para la calumnia, más ó menos volada contra respetabilísimas personalidades. Por fortuna están éstas muy por encima de la venenosa baba de esos reptiles modernos de papel impreso. Pero así y todo, se le ocurre preguntar al comentarista: ¿no hay un secreto del sumario? Si quien lo vio tiene pena ¿porqué no ha de tenerla quien con intención avisa lo deavirtus y de él se sirve para un nuevo crimen?

Pascual de Zulueta.

Dinamógeno

SAIZ DE CARLOS

El desequilibrio nervioso trae como consecuencia la irritabilidad de los centros nerviosos, cerebro y médula, produciendo insomnio, debilidad general y en muchos casos la NEURASTENIA acompañada de pérdida de memoria, apatía, demacración, histérico, inapetencia. EL MEJOR TONICO para curar estas afecciones, es el Dinamógeno Saiz de Carlos, que activa la nutrición de los sistemas muscular, óseo y nervioso, fortaleciéndolos y equilibrando sus funciones, por lo que cura el RAQUITISMO, recetándolo los médicos para todas las afecciones en que están indicados el aceite de bacalao y las emulsiones de éste con hipofosfitos, sobre los que tiene la ventaja de ser mejor de tomar, abrir el apetito, no cansar al estómago; tonifica y nutre más, pudiéndose usar lo mismo en verano que en invierno y lo toman los Niños con verdadero placer, á los que transforma de pálidos y anémicos, en sonrosados y fuertes con solo el uso de dos frascos. De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite folleto á quien lo pide.

OROS JOSÉ GARCÍA, ILUO

TORIL, 1, 84 y 1

Precios de venta al público desde el 2 de Marzo hasta nueva cotización.

Carne de vaca con hueso, 1'95; idem maza sin hueso á 2'68.

Ternera con hueso, á 2'50; idem maza sin hueso, 3'50.

Mucho, á 1'84.

Borrégó, 1'88.

Almacén de Sal

Manriques, 3, — Teléfono, 46.

Sal coman y molida á granel, en sacos y en paquetes.

Sal gema en bols para el ganado.

Imprenta «El Defensor» Ambrosio Morales, 6

(c) Ministerio de Cultura 2007



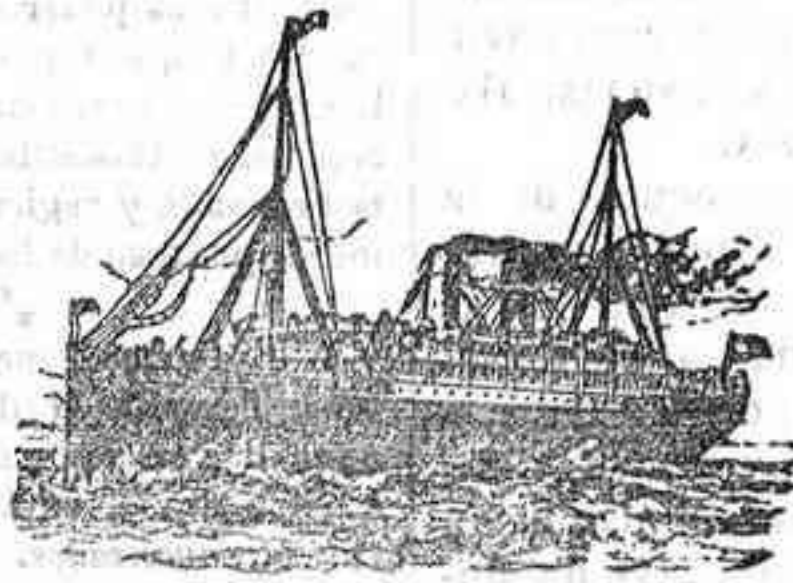
Timbre que llevan en las cubiertas los Chocolates de Confianza de Hijos de Demetrio Cabrera.

Suplicamos á nuestros clientes se fijen bien, á fin de evitar equivocaciones.

También invitamos al público en general á que visite nuestra fábrica para que vea por sí tanto lo higiénico de nuestros locales y aparatos, como los productos que se emplean en la elaboración de nuestros chocolates.

Muestras gratis con solo pedir las, y precios especiales á los Sres. Curas párrocos y comunidades religiosas. Grandes descuentos al comercio

Juan Carrara é Hijos Calle Real GIBRALTAR
 Agencia de Vapores Transatlánticos para el Brasil y la Argentina
 Próximas salidas, (salvo modificación)
Para Santos y Buenos Aires
 El grandioso Transatlántico Italiano



BOLOGNA (á doble helice)

Saldrá el día 5 de Marzo.

Para Santos y Buenos Aires

TOSCANA

El magnífico paquero perteneciente á la Cia Italia saldrá el 19 de Marzo. Nuestros vapores no están sujetos á cuarentena á la llegada á Buenos Aires. Este Paquete no invierte en la travesía mas que de 12 á 14 días. Este Paquete no toca en ningún puerto español. PRECIO EN TERCERA, 175 pesetas PARA TODOS LOS PUERTOS. Trato inmejorable, alumbrado eléctrico, pan y carne fresca y vino todo el viaje, comida abundantísima, Médico, medicinas y enfermería gratis. Deben venir provistos de la cédula personal.—Telégrafo Marconi.—Para pasaje y demás informes, acúdase á JUAN CARRARA É HIJOS Calle Real, GIBRALTAR

Dialogos Catequisticos

Segunda serie, sobre los Mandamientos de la Ley de Dios y de la Iglesia, por el doctor don Federico Santamaría, Presbítero, Secretario de la Liga Nacional de Defensa del Clero y redactor de «Semana Perroquial». 100 páginas, 35 céntimos ejemplar. En casa del autor, Plaza de las Peñuelas, 20 Madrid, rebaja desde 20 ejemplares.

Esta obra es continuación de la primera serie, que mereció grandes elogios de toda la prensa. En esta serie el autor expone en 20 Diálogos los Mandamientos de la Ley de Dios y de la Iglesia. En ellos encontramos la misma meridiana claridad y la solidez que en la primera, y si cabe, ofrece mayor amabilidad.

No nos admira que redactores de revistas catequísticas extranjeras, hayan pedido al autor facultad para traducirlos á sus idiomas respectivos.

A la exposición de los Mandamientos preceden los juicios favorables de la prensa acerca de la primera serie, un prólogo del Doctoral de Madrid y cuatro palabras del autor en que leemos grandes elogios del director de la *Hojita celeste* de Sevilla, para los opúsculos del señor Santamaría.

La recitación de estos Diálogos, dará gran interés y solemnidad á los actos públicos de las Catequesis y Colegios. Nuestra enhorabuena al autor.

ESPECTACULOS

PABELLON MODERNISTA
 1.º Sinfonía.
 2.º Exhibición de tres magníficas pelonas.
 3.º Todas las noches exhibición de sinemotografías y números de variedad.

Cisco de orujo

Se vende en casa de los señores Carbonell y Compañía, almacenes de San Antonio, y á domicilio.

Instituto General y Técnico de Córdoba

Observaciones meteorológicas verificadas hoy

EN VEINTICUATRO HORAS

Temperatura máxima al sol y al aire libre	23 40
Id., id. á la sombra y al aire libre	20 00
Id. mínima á la sombra y al aire libre	9 20
Id. media á la sombra y al aire libre	14 60
Oscilación	10 80
Agua de lluvia en milímetros	0 00
Agua evaporada en milímetros	2 00
OBSERVACIONES Á LAS 8 DE LA MAÑANA	
Altura barométrica, en mm. á 0°.	759 00
Temperatura á la sombra	13 60
Id. de termómetro húmedo	12 80
Tensión del vapor	10 60
Humedad relativa	92 20
Estado del cielo	Lluvia
Dirección del viento	0.
Fuerza	Ventolina
Velocidad en kilómetros	120

Córdoba de 6 Marzo de 1912.—El Catedrático de Física, Rafael Vázquez.

La Margarita Escondida.—Narración de la vida de la M. R. Madre Sor Jacinta María Teresa de Jesús Romero Balmaseda Palomeque y Gómez Bravo. Precio una peseta. De venta en esta Administración.

PAPEL
 En esta Administración se vende por arrobas.

Estorido Navarro y Easo.—Montilla
VINOS FINOS
 Pedid la marca GLADIADOR

MAQUINA DE ESCRIBIR CONTINENTAL

Cintas, papeles de copiar y demás útiles de escritorio de The Carter's Ink Company.—Depósito en Córdoba: LA VERDAD.—Gondomar número 7.

Para anuncios bien combinados A. REYES MORENO.
 Para anuncios baratos A. REYES MORENO.—Carretas 47, Madrid.

El Defensor de Córdoba

Diario católico de noticias

Precio de suscripción: Cinco pesetas al trimestre.

Precio de anuncios: En primera plana, 75 cént. línea. En la sección de Noticias locales, 50 id. En tercera plana, 20 id. En cuarta, 10 id. Comunicados desde una peseta línea. Descuentos según la importancia de las órdenes. A los suscriptores, 50 por 100 de rebaja.

Esquelas de defunción: En primera plana, á una columna, 15 pesetas; á dos id., 20, y á tres id., 60. En tercera plana, á una columna, 10 ptas.; á dos id., 15.

Redacción, Administración é Imprenta

Ambrosio de Morales, 6

Teléfono, 70

Fumadores:

HUROL!

EL HUROL fumado con el tabaco, lo aromatiza, destruye la nicotina, cura las afecciones de la boca, garganta y pecho, especialmente el catarro gástrico de los fumadores, y alivia en la tuberculosis. Lo fuman á diario los principales médicos de la Corte y provincias.

Frasco para 500 gramos de tabaco, 1 peseta

Depositario en Córdoba: Doctor Marín, Gondomar, número 2, Farmacia

Antigua Fundición de Campanas

Constantino de Linares, hijo y sucesor de E. Linares Pérez

Escomendada de hace muchos años. Solistas Eclesiásticos especialmente en Andal

Alación pura de cobre y estaño. Refundición de las rotas. Trazo matemático en toda forma de campana.

Construcción sólida y de excelentes voces ó vibraciones en toda campana. Proveedor de las Catedrales de Toledo, Córdoba, é iglesias de San Pablo y San Hipólito, de idem; Málaga, Santander, Real Basílica de Atocha (Madrid), Santa Cruz Madrid, Compañía de Jesús (Santander), Reverendos PP. Agustinos (Madrid), parroquia de Santa María (Oáceres), etc., etc.

Esta casa no tiene que ver nada con otras que dicen pertenecer á ella. Para todo dirijase á la casa constructora. Pídase catálogo ó presupuesto á la casa LINARES de



Carabanchel Bajo Madrid

POLVOS NOËL

Preparado bajo garantía científica! Recomendado por eminencias médicas y profesoras en partos por miles certificados que lo acreditan. SIN RIVAL PARA CURAR LA ESCOCCEDURA DE LOS NIÑOS

— — — Suavizador del cutis — — —
 Delicioso para después del baño. El polvo NOËL evita que con la humedad y el frío se agrieten las manos y cara. Único preventivo de los sabalones. Úsen se siempre después de lavarse.



ESTUCHE HIGIÉNICOS á 0'75, 0'50 y 0'25 pesetas. Exigid la marca NOËL, no de jaros sorprender por peores polvos que pagais más caros.

Único Agente en España: Joaquín Fau, calle Mallorca, 184, Barcelona.

De venta en Córdoba, Señores Fuentes Hermanos, Droguería Unión Farmacéutica Cordobesa, Droguería de D. Francisco Lopez Ruiz García, viuda de Urbano y en todas las buenas farmacias droguerías y perfumerías de la provincia.

FERNANDO GUIJO

Cirujano

Dentista



Gondomar sin n.º
 Donde está la fotografía

Fábrica de Géneros de Punto

DE **Francisco Montilla y Collás**

Leiva Agullar, 12.—Córdoba

Gamisetras, Medias, Calcetines y toda clase de ropa interior en punto liso y fantasía. Prendas á medida.

Ventas al contado y exportación por ferrocarril.

Al por may or GRANDES REBAJAS

NO MÁS PURGAS
Supositorios "VICTORIA,"

á la glicerina solidificada

Los SUPOSITORIOS «VICTORIA» constituyen el medio más práctico y eficaz para combatir y desterrar enfermedades tan molestas como el estreñimiento.

Sus ventajas son las siguientes: 1.ª Introducción fácil.—2.ª Contacto perfecto con las paredes intestinales.—3.ª Derretimiento completo.—4.ª Acción osmótica y descongostiva y estimulación de la contractilidad del intestino, produciendo rápidamente la evacuación.—5.ª La tolerancia perfecta del intestino, para los SUPOSITORIOS «VICTORIA». C. ja para niños, 1 peseta; adultos, 1'50. Depositario en Córdoba: Dr. Marín, Gondomar 2.

Nerviosos!

Cigarrillos carminativos

Eficaces para combatir las afecciones de la boca, Garganta, Pecho y enfermedades nerviosas. Elaborados estos Cigarrillos con Melisa, Terpinol, Esencia de Pino Martinito, Mentol Guayacol y hoja de coca, sus maravillosos efectos se observan desde el primer cigarro. Pueden fumarse cuantos se quieran, por ser completamente inofensivos. Paquete, 50 céntimos.

Depositario en Córdoba: Dr. María, Gondomar, n.º 2, Farmacia

La Estrella Sociedad de Seguros de Vida Incendios y Paquetes

Banco Aragonés

Seguros dotales para niños y niñas

Vasco Navarra Seguros contra los accidentes del trabajo

Mútua Española Constituida bajo el patronato del Banco

Aragonés, de Zaragoza.—Asociación de previsión y socorro.—Seguros para en caso de enfermedad, invalidez y muerte.

PÍDANSE DETALLES

Subdirector en las provincias de Córdoba, Granada y Jaén

Don Antonio Conrotte

Oficinas: calle Alfaro, núms. 28 y 30 CORDOBA